

El Ayuntamiento de Torremocha del Jarama, un consistorio con un nulo respeto al patrimonio agrícola, colabora en el encuentro *r-Evoluciona Rural*

Durante los días 30 de octubre y 1 de noviembre tendrá lugar en Torremocha del Jarama “r-Evoluciona Rural”, un encuentro de iniciativas rurales y ecológicas. El acto será inaugurado por el alcalde de la localidad, Carlos Rivera, el cual acumula un largo historial de denuncias por actuaciones y planes que han atentado contra el patrimonio rural, agrario y ambiental.

El Ayuntamiento de Torremocha es de los únicos municipios gobernados por la misma persona desde el principio de la democracia, Carlos Rivera Rivera. Su mandato no es ningún ejemplo de respeto al entorno rural y ambiental, habiendo realizado durante estos años actuaciones que han supuesto un deterioro y menoscabo de los suelos agrícolas y las vías pecuarias del municipio. De hecho, el mandato de Carlos Rivera acumula un historial de imputaciones y de sentencias judiciales en su contra, que han anulado proyectos y planes por su incompatibilidad con la normativa ambiental y urbanística. Enumerar todos ellos sería un acto que llenaría páginas y páginas. A continuación se detallan tan solo los más importantes:

- El **Plan General de Ordenación Urbana** en tramitación duplicará el suelo urbanizable. Todos los terrenos que se proponen que sean reclasificados, son suelos protegidos por su valor agrícola. De hecho, propone **reclasificar 87 hectáreas agrícolas** para construir casi 1.300 viviendas, en un pueblo donde no llega al millar de habitantes. Hay que decir que el proceso de información estuvo plagado de múltiples trabas e irregularidades, no siendo ni mucho menos un ejemplo de participación pública.
- La construcción del complejo de apartamentos de la cooperativa **Trabensol** se vio precedida por la **reclasificación a la carta de terrenos agrícolas protegidos**, en el paraje “Viñas del Cementerio”. Una sentencia del Tribunal Supremo anuló esta reclasificación de 24.000 metros cuadrados, dando la razón a Ecologistas en Acción. Esta sentencia dio lugar a una campaña institucional contra la organización.
- Carlos Rivera se haya actualmente imputado por la ejecución de una **conexión eléctrica a una parcela de su propiedad**, aprovechando unas obras municipales de soterramiento eléctrico. Las obras afectaron a una **vía pecuaria**, por lo que hubiera requerido de autorización previa.
- La concentración parcelaria realizada por el Ayuntamiento supuso la **pérdida de la zona de huertas** situadas junto al soto del Jarama. Igualmente el Ayuntamiento vio con buenos ojos la adquisición por parte de AENA de más 250 hectáreas que supusieron también el fin de las zonas tradicionales de huerta.
- En 2001 se produce por el Ayuntamiento el **asfaltado y urbanización de tramos de varias vías pecuarias** en la urbanización Los Tomillares. El alcalde fue imputado por estos hechos tras las denuncias de los agentes forestales.
- Parte de las instalaciones de la residencia de mayores municipal han sido construidas sobre una vía pecuaria.
- Torremocha iba a ser uno de los municipios de la Sierra Norte donde se realizaría el proyecto de **Parque Temático de la Tierra Media**, operación especulativa que incluía entre otras cosas varios campos de golf en suelos agrícolas. Hay que señalar que la depuradora en construcción, junto al Canal de Isabel II, tiene una capacidad para 10.000 habitantes equivalentes (el 1000% de la población actual y en una zona sin actividad industrial).
- En 2009 fue denunciado por Ecologistas en Acción por la apertura de dos graveras en suelos protegidos por su interés agrícola y por su interés paisajístico.

Lejos de poner en cuestión iniciativas como la de “R-evolucionera Rural”, los colectivos **GRAMA y Jarama Vivo** consideran de vital importancia para la conservación del patrimonio ambiental, agrícola y cultural, contar con un medio rural vivo, informado y crítico con la realidad y los problemas de su entorno. En este sentido quieren mostrar su reconocimiento a la importante labor de información, comunicación y denuncia realizada por Ecologistas en Acción en este municipio, sin la cual, el patrimonio agrícola y ambiental de Torremocha del Jarama sería enormemente inferior y de peor calidad.

Más información :Raúl Urquiaga 675 569 118

Comarca del Jarama, a 28 de noviembre de 2015